



La gestión del gobernador Neil Villamizar inicia con pasos firmes en pro del desarrollo educativo

Ministerio de Salud desmiente falsa alerta sobre nueva variante de COVID-19 en Venezuela



El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) ha desmentido categóricamente la difusión de un mensaje falso en redes sociales y plataformas de mensajería como WhatsApp y Telegram, que alertaba sobre la supuesta existencia de una nueva variante de la COVID-19 en Venezuela. La información ha sido calificada por las autoridades como carente de veracidad.

Ante el incremento de casos de resfriado y gripe en el país, coincidiendo con la llegada de las lluvias y cambios de temperatura, se ha

generado una ola de especulaciones en redes sociales que atribuyen estos síntomas a presuntos casos de COVID-19. Sin embargo, el MPPS insta a la población a no dejarse influenciar por rumores o mensajes de fuentes anónimas, cuyo objetivo principal es generar confusión e inquietud.

El despacho ministerial, a través de su cuenta de Instagram, también alertó sobre la circulación de una imagen que contiene información falsa sobre recomendaciones sanitarias, como el uso del tapaboca. "No seas portavoz de informaciones maliciosas y alarmistas", enfatizó el Ministerio.



Maduro: aquí no hay régimen, hay millones de venezolanos decididos a ser libres



¡CONMOCIÓN EN COLOMBIA! Miguel Uribe Turbay, precandidato presidencial del Centro Democrático, sufrió un atentado en Bogotá



Cámara de Turismo del estado Bolívar tiene nueva junta directiva



Diputado Faría: "es una estafa a la población" usar el euro a tasa BCV para referenciar precios



Afirmó el Dr. Sulbaran **La Revolución sigue dando ejemplo de liderazgo y organización**



La suspensión de visas genera confusión entre los venezolanos

Ministerio de Educación: El año escolar termina el 31 de julio

Presidente Maduro: Felicito a ese pueblo que postuló con alegría a sus candidatos de base



El presidente de la República, Nicolás Maduro, felicitó la mañana de este domingo a quienes se acercaron a las Asambleas de postulación para elegir a los candidatos para la elección del próximo 27 de julio.

"Felicito a nuestra militancia y también a ese pueblo de a pie, a las bases populares que se acercaron a las Asambleas de postulación de candidatos y candidatas para las Alcaldías y los Concejos Municipales. ¡Vaya demostración!, afirmó el Ejecutivo en sus redes sociales.

Añadió que "el pueblo movilizado, combativo, dispuesto y aguerrido, dijo: ¡Yo sí participo! Los liderazgos en cada

Circuito Comunal, este 7 de junio, también se hicieron sentir en las Asambleas, demostrando que somos una democracia vibrante y activa".

"Que surjan de allí los nombres más aptos, de mayor compromiso y moral. ¡Gente que resuelva! ¡Eso queremos!", concluyó.

Más de 47 mil comunidades distribuidas en los 335 municipios del país participaron en asambleas que se desarrollaron con consultas abiertas y populares, en un acto de soberanía, unidad y compromiso revolucionario dirigido por el jefe o jefa de comunidad este sábado 7 de junio. EU



Reportan brote de fiebre y dolores en una comunidad warao en Monagas



Un total de siete personas, entre niños y adultos, están padeciendo fiebre, dolores musculares y de cabeza en la comunidad indígena warao Corozal de Guara en el municipio Libertador del estado Monagas.

Herminia Cabrera, vecina de la zona, informó a Radio Fe y Alegría Noticias que el primer caso se detectó en un niño de 8 años el pasado 29 de mayo. El menor no logró dormir esa noche y en un principio, sus familiares pensaron que se trataba de un golpe. Sin embargo, dos días después, una joven de 20 años de edad comenzó a presentar los mismos síntomas.

Expresó que los familiares de los afectados han recurrido a remedios caseros para aliviar el dolor, ya que no cuentan con medicamentos y el traslado hasta un centro de salud es complicado por falta de recursos.

Lamentó que desde el 29 de mayo hasta este 5 de junio, la enfermedad se ha propagado afectando ya a siete personas, incluyendo niños y adultos mayores.

La señora Herminia Cabrera hace un llamado urgente a las autoridades sanitarias y al gobernador del estado Monagas, Ernesto Luna, o a la mandataria de Delta Amacuro, Loa Tamaronis, por su cercanía con esta comunidad monaguense, para que se lleve a cabo un operativo de salud en la zona.

Además, para que se investigue la posible causa de esta enfermedad y se tomen medidas preventivas para evitar su expansión desde Corozal de Guara a otras comunidades cercanas. radiofeyalegrianoticias.com

Ministerio de Salud desmiente falsa alerta sobre nueva variante de COVID-19 en Venezuela

El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) ha desmentido categóricamente la difusión de un mensaje falso en redes sociales y plataformas de mensajería como WhatsApp y Telegram, que alertaba sobre la supuesta existencia de una nueva variante de la COVID-19 en Venezuela. La información ha sido calificada por las autoridades como carente de veracidad.

Ante el incremento de casos de resfriado y gripe en el país, coincidiendo con la llegada de las lluvias y cambios de temperatura, se ha generado una ola de especulaciones en redes sociales que atribuyen estos síntomas a presuntos casos de COVID-19. Sin embargo, el MPPS insta a la población a no dejarse influenciar por rumores o mensajes de fuentes anónimas, cuyo objetivo principal es generar confusión e inquietud.

El despacho ministerial, a través de su cuenta de Instagram, también alertó sobre la circulación de una imagen que contiene información falsa sobre



recomendaciones sanitarias, como el uso del tapaboca. "No seas portavoz de informaciones maliciosas y alarmistas", enfatizó el Ministerio.

En este sentido, el MPPS invita a la ciudadanía a consultar únicamente los canales oficiales del Ministerio del Poder Popular para la Salud para obtener información verificada y actualizada sobre temas de salud pública en el país. "Sigamos juntos por cada latido con información certera, solo así se podrá enfrentar y detener la desinformación", concluyó el comunicado.

Ministro de Relaciones interiores solicitó al Cicpc citar a periodista por cadáveres hallados en Delta Amacuro



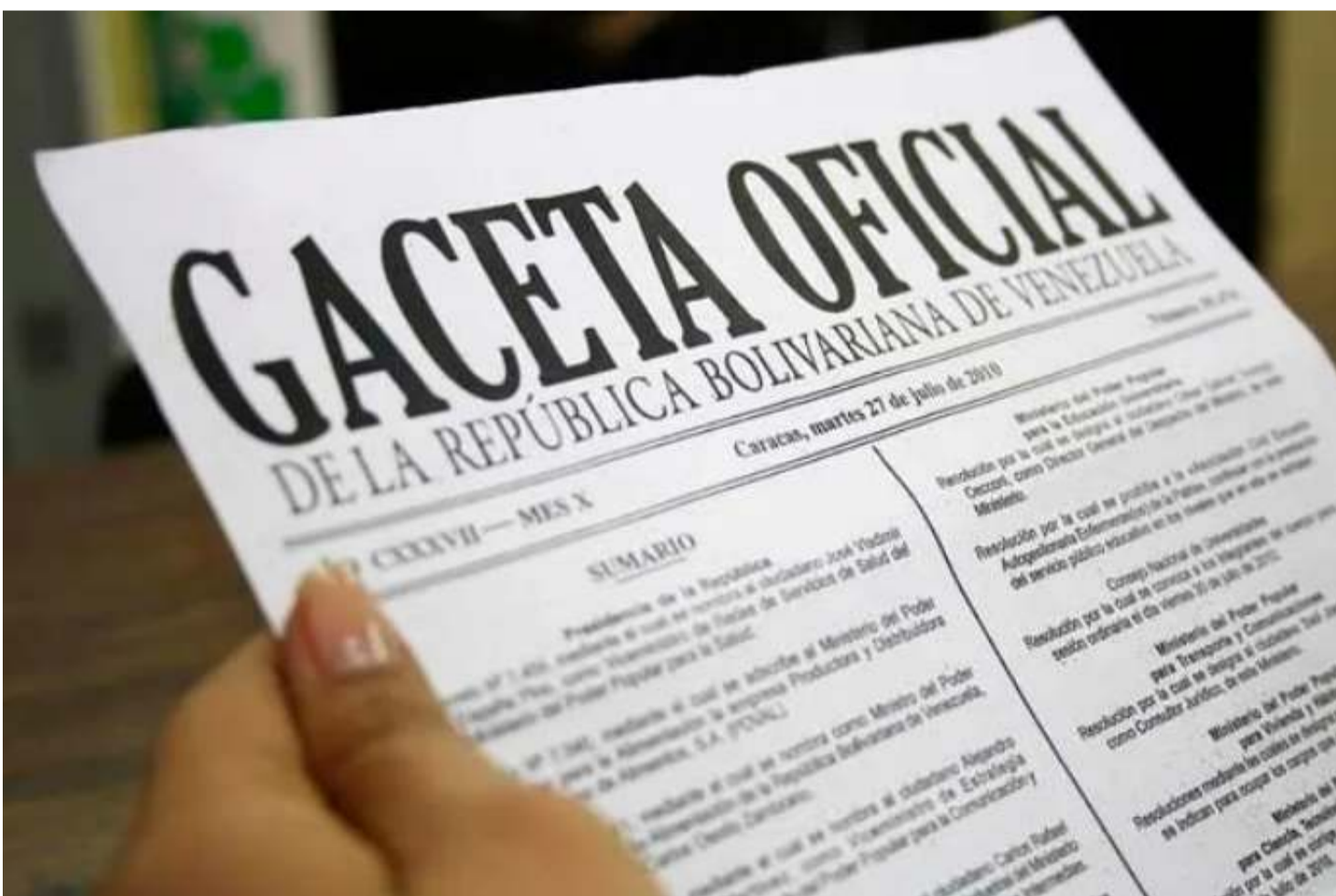
El vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, instruyó al director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico, a citar a una periodista por haber afirmado que 14 cadáveres encontrados dentro de una embarcación hallada en las costas del estado Delta Amacuro presentaban heridas de bala.

fuelle? ¿Por qué afirmas que tienen heridas de bala cuando es una gran mentira? Además, es un irrespeto a los fallecidos que se encontraron ahí”, expresó el funcionario.

Cabello Rondón resaltó que, según las investigaciones realizadas por las autoridades competentes, estas 14 personas presuntamente murieron por deshidratación.

“¿De dónde sacaste eso? ¿Cuál es tu Contrapunto

Gaceta Oficial: Aprobada realización de elecciones de alcaldes el 27 de julio



Esta semana fue publicada en Gaceta Oficial la resolución para la celebración de elecciones con el fin de escoger a los alcaldes y concejales de los 335 municipios del país el próximo 27 de julio, según anunció el Consejo Nacional Electoral (CNE).

De acuerdo con la Resolución N.º 250604-046, se resuelve convocar a las elecciones de las alcaldesas y los alcaldes y de las concejales y los concejales de los municipios de los estados de la República Bolivariana de Venezuela, para el día veintisiete (27) de julio de 2025.

También se aprueba el cronograma comicial para las elecciones de las alcaldesas y los

alcaldes y de las concejales y los concejales de los municipios con sus actividades correspondientes. Además, se aprueba el cronograma electoral para la elección de la representación indígena a los concejos municipales, el día tres (03) de agosto de 2025.

Adicionalmente, se brinda el apoyo técnico necesario al Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana y al Ministerio del Poder Popular para la Juventud, para la realización de la Consulta Popular para la Escogencia de Proyectos de la Juventud, a celebrarse el día veintisiete (27) de julio de 2025.

Vía: EDG

Maduro: aquí no hay régimen, hay millones de venezolanos decididos a ser libres



El presidente de la República, Nicolás Maduro, aseveró que en Venezuela no existe un régimen sino una colectividad comprometida con la libertad y el cambio social.

«Aquí no hay ningún régimen; no es Chávez ni Maduro, somos millones de ciudadanos decididos a ser libres. Jamás seremos esclavos ni colonias, pues estamos construyendo una nueva sociedad socialista y humanista. ¡Somos uno solo!», expresó el jefe de Estado a través de su canal en Telegram.

camino reside en la soberanía del pueblo y no en el dominio de las élites, reafirmando que su gestión es una herramienta para la población, trabajando junto a ella en el fortalecimiento de un modelo inspirado en los principios de Jesucristo, Simón Bolívar y Hugo Chávez.

Asimismo, el jefe de Estado rechazó los intentos de desacreditar el proceso revolucionario, defendiendo la determinación ciudadana de construir una nación independiente.

UN

Maduro enfatizó que el verdadero

Bernabé Gutiérrez propone apoyar para la reelección a todos los alcaldes de oposición de cara al 27 de Julio



Asamblea Nacional, acompañado de los secretarios generales seccionales y la militancia ADeca, propuso a todos los factores de oposición apoyar a todos los alcaldes en ejercicio para la reelección el 27 de julio.

“Nos quisieron sorprender con la convocatoria de las elecciones municipales, pero a Acción Democrática no la agarra el catarro sin pañuelo, le digo a toda la dirigencia de oposición quitémonos de encima las escopetas entre nosotros mismos, hasta cuando

gastar pólvora atacándonos, el enemigo es el enemigo del pueblo”, expresó.

Asimismo, el líder de la tolda blanca planteó a todos los partidos de oposición darle apoyo total a todos los alcaldes de todos los municipios que son de oposición, sin distinción del partido político al cual pertenecan.

En este orden de ideas, señaló la necesidad de ir a una descentralización profunda entregándole autonomía a la dirigencia

política de cada municipio, para que sean ellos que conocen la realidad quienes busquen las alianzas para presentar los mejores hombres y mujeres como candidatos.

Finalizó diciendo que es necesario darle oportunidad a las mujeres, a los jóvenes, obreros y líderes comunitarios, “vamos venezolanas y venezolanos, todos debemos estar juntos y salir a votar”.

Vía: El Cooperante

¡CONMOCIÓN EN COLOMBIA! Miguel Uribe Turbay, precandidato presidencial del Centro Democrático, sufrió un atentado en Bogotá



Miguel Uribe Turbay resultó gravemente herido durante un evento político cerca de la parroquia Los Discípulos de Emaus, ubicada en la carrera 82 # con calle 22b.

Las primeras versiones indican que el precandidato presidencial fue atacado por detrás por un hombre, quien le disparó, al parecer, en

varias ocasiones. Uribe Turbay habría recibido un impacto en la cabeza.

De inmediato, el senador del Centro Democrático fue trasladado en una ambulancia hasta el Medical Center de Engativá, detalló Blu Radio.

Pulzo

El Gobierno colombiano rechaza de manera «contundente» el atentado contra Uribe Turbay



El Gobierno colombiano rechazó «de manera categórica y contundente» el atentado de este sábado contra el senador Miguel Uribe Turbay, del partido uribista Centro Democrático, que calificó como «un ataque no solo contra la integridad personal del senador, sino también contra la democracia y la libertad de pensamiento».

En un comunicado, el Ejecutivo reiteró su compromiso con la protección de todos los líderes políticos y llamó a «rechazar cualquier forma de violencia política» mediante el diálogo y la legalidad.

EFE

Terremoto de 6,6 en Chile dejó a miles de personas sin electricidad

Producto de este terremoto se registran 23.000 clientes con interrupción de suministro eléctrico en la región de Atacama (norte) y de igual manera, se han registrado algunos desprendimientos menores que están siendo monitoreados y coordinados por los municipios de la zona», informó el subdirector de Senapred, Miguel Ortiz, en un comunicado.

Asimismo, el jerarca informó que no se registraron personas fallecidas o lesionadas y recordó que el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (Shoa) descartó riesgo de tsunami en las costas.

El temblor se registró a las 13.15 hora local (17.15 GMT) a 63 kilómetros al oeste de Chañaral (norte), informó el Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (Snam) de Chile, que no detalló la profundidad a la que se produjo el sismo.

El Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico estableció la profundidad del terremoto a 96 kilómetros, mientras que el Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile dijo que fueron 65 kilómetros y el Servicio Geológico de EE. UU (Usgs, en inglés) lo registró a 76 kilómetros.

Version Final



Cristiano Ronaldo confirmó que no jugará en el Mundial de Clubes



Gianni Infantino había dejado entrever la posibilidad de que Ronaldo se uniera a uno de los 32 clubes participantes, incluidos nombres como Palmeiras o incluso el Al Hilal, director rival del Al Nassr, actual equipo del luso. Sin embargo, el propio Cristiano enfrió cualquier especulación.

"Esto ahora no tiene relevancia. No tiene sentido hablar de otra cosa que no sea la selección".

Cristiano Ronaldo confirmó que no participará en el Mundial de Clubes que comienza el 14 de junio en Estados Unidos.

A pesar de recibir "bastantes invitaciones" de equipos clasificados, el capitán portugués aseguró que su decisión ya está tomada. "Hay que pensar en el corto, medio y largo plazo. Es una decisión prácticamente tomada por mi parte la de no ir al Mundial de Clubes", declaró en una rueda de prensa desde Múnich.

El torneo, respaldado por la FIFA y el fondo soberano saudí, contaba con una ventana de fichajes especial.

El famoso jugador mantiene contrato con el Al Nassr hasta el 30 de junio, pero su prioridad sigue siendo Portugal. El delantero, de 40 años, marcó los dos goles en la semifinal ante Alemania, anfitriona del torneo, y vendió el pase de su selección a la final de la Liga de Naciones.

Con ese doblete, alcanzó los 123 tantos internacionales y quedó a las puertas de su partido número 201 con la camiseta nacional.

Con información de agencias

Venezuela irá por primera vez al Mundial Sub-17 de Baloncesto



La selección de baloncesto de Venezuela logró clasificar e irá por primera vez al Mundial Sub-17 que se realizará en Türkiye en 2026.

Esto fue posible tras la victoria de los venezolanos al enfrentarse a República Dominicana en la categoría U16, dejando el marcador 57-71 a favor de los criollos.

Durante el partido, los venezolanos

salieron con mayor determinación en la ofensiva, ganando el primer cuarto 20-15.

Asimismo, el quinteto de baloncesto de Venezuela demostró de qué está hecho y corrió mejor la cancha en el último cuarto, sellando su pase al Mundial Sub-17.

Con información de Agencias

Comienza a armarse la lista de clasificados rumbo a la Copa del Mundo 2026

A los anfitriones Estados Unidos, Canadá y México se suman 7 equipos más

Ya se conocen los primeros clasificados de las eliminatorias rumbo a la Copa Mundial del Fútbol 2026, donde Estados Unidos, Canadá y México se definieron como anfitriones y protagonistas.

Tras golear a Brasil, la Selección Argentina aseguró su boleto y es el primer seleccionado de la Conmebol en confirmar su presencia en la siguiente Copa del Mundo.

Por su parte, en las eliminatorias de Asia, Japón fue el primer equipo en clasificar a la próxima cita mundialista.

Confirmados hasta ahora junto a los anfitriones están Japón, Nueva Zelanda, Irán, Argentina, Uzbekistán, Corea del Sur y Jordania.

All Whites Kiwis, como se conoce al combinado

neozelandés de fútbol, también selló su presencia en el Mundial United 2026 tras ganarle 3-0 a Nueva Caledonia en la final del torneo clasificatoria de Oceanía.

Asimismo, en esta fecha FIFA de junio, Uzbekistán igualó contra Emiratos Árabes Unidos en la tercera jornada de las Eliminatorias de Asia y clasificó por primera vez en su historia a un Mundial. La vez que estuvo más cerca había sido en 2006, cuando cayeron en la previa al repechaje ante Baréin, en lo que es la cuarta ronda de la AFC.

Más tarde, Corea del Sur venció a Irak y clasificó nuevamente al máximo evento futbolístico. Al mismo tiempo, Jordania goleó 3-0 a Omán y gracias a su victoria y a la de los asiáticos, jugarán su primera Copa del Mundo en su historia.



Cámara de Turismo del estado Bolívar tiene nueva junta directiva

En una ceremonia realizada en el Hotel Rosa Bela, la Cámara de Turismo del estado Bolívar llevó a cabo la juramentación de su nueva junta directiva, marcando el inicio de una nueva etapa para el sector turístico de la región. Jhonnattan Linares asumió la presidencia del organismo, sucediendo a Joao Mouratto, quien culminó su gestión con un balance positivo en la promoción del turismo local.

La nueva junta se encuentra conformada por: Jhonatan Linares, presidente de la Cámara de Turismo del estado Bolívar, Nuno Dos Santos, primer vicepresidente, Fernando Camero, segundo vicepresidente, César Reverón, tesorero.

En cargos de directores están: Gabriela Truffino, Yolimar Rondón, Carol Lezama, Odimar López, Pedro Toledo, Henyulitza Pérez, Calogero Alaimo.

Zaideet Villarroel, David Diblasio y María Nieves Ferrer, en cargos de suplente.

El evento congregó a representantes del sector turístico, empresarial y gubernamental, quienes expresaron su apoyo a la



nueva directiva y resaltaron la importancia de continuar fortaleciendo el turismo en el estado Bolívar.

La juramentación se llevó a cabo por la junta directiva de la Asociación Cámara de Turismo del estado Bolívar, a cargo de la Ingeniera Cándida Ángel, presidente de la Comisión en compañía de Juan Zacur, asesor permanente de Fedecámaras.

En su discurso de asunción, Linares destacó la necesidad de impulsar estrategias innovadoras para potenciar la actividad turística, mejorar las condiciones de los prestadores de servicio y atraer inversiones que permitan posicionar a Bolívar como un destino clave en

Venezuela.

Durante el acto, se reconoció la labor de la gestión saliente, agradeciendo el compromiso de Joao Mouratto en la consolidación de proyectos turísticos y en la representación del gremio. Linares, por su parte, adelantó que trabajará en la diversificación de la oferta turística, el fortalecimiento de alianzas con el sector privado y la promoción de los atractivos naturales y culturales de la región.

Señaló que una de sus primeras actividades como presidente de la Cámara de Turismo del estado Bolívar, es la unión del gremio turístico, «necesitamos trabajar unidos de la mano y

remando en el mismo sentido para poder lograr de alguna forma dinámica la comercialización del estado a nivel internacional» destacó.

La ceremonia concluyó con un brindis entre los asistentes, quienes expresaron su entusiasmo

por el futuro del turismo en Bolívar bajo la nueva gestión. Con este relevo de liderazgo, la Cámara de Turismo inicia un nuevo capítulo, con la mira puesta en el crecimiento y el desarrollo sostenible del sector.

Vía: @vozdigital_ve



Mercería
Labores
Todo para su Taller de Costura
Al Mayor y Detal

Sublimación
Repuestos Para Maquina de coser

Pasamanerías
Todo Para Bisutería

Calle Miranda C/C Sucre Upata Edo. Bolivar
0424-2195949

Venta de Víveres al Mayor y Detal
Carne, Pollo, Cochino, Embutidos

Todo para el Electricista

Ma'Carrita C.A

Dirección: Calle Libertad C/C Monagas Upata

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron
- duice
- tropical
- afrutados
- floral blanco
- ataicado
- amaderado
- fresco
- almizclado



Perfumes

Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

La gestión del gobernador Neil Villamizar inicia con pasos firmes en pro del desarrollo educativo



La gestión del Gobernador de Guayana Esequiba, Neil Villamizar, ha iniciado con pasos firmes y atendiendo el llamado del pueblo mediante acciones concretas. En su primer día de gestión, el Gobernador llevó a cabo una acción significativa en el ámbito educativo, entregando los baños completamente rehabilitados de la Unidad Educativa Nacional (UEN) Vicente Marcano.

Esta mejora, que beneficiará

directamente a los niños, niñas y al personal que labora en la institución, refleja el compromiso de la nueva administración con el desarrollo educativo de la región. En un acto simbólico y práctico, Villamizar destacó la importancia de estas rehabilitaciones para garantizar un ambiente escolar digno y seguro.

«Nuestro compromiso con el desarrollo educativo se alinea con los objetivos del Plan Esequibo 7T, que prioriza áreas

clave para el bienestar de la región. Este esfuerzo se enmarca en una gestión en conjunto con el pueblo, para trabajar en equipo y lograr avances concretos», afirmó el gobernador Villamizar.

La rehabilitación de los baños no solo mejora las condiciones de la UEN Vicente Marcano, sino que también refuerza el compromiso del gobierno Nacional liderado por el presidente Nicolás Maduro, con las necesidades

básicas de las comunidades y la infraestructura educativa de la región.

Con esta acción, el Gobernador Neil Villamizar demuestra que su gestión estará marcada por la

atención a las necesidades del pueblo y el impulso hacia un futuro más prometedor para Guayana Esequiba.

**Prensa Gobernación
Guayana Esequiba**



Alcalde Vicente Rojas realizó jornada integral de Atención Social en la Comunidad Brisas del Yuruari I.

Con el objetivo de fortalecer las políticas de atención social, el alcalde humanista y revolucionario VICENTE ROJAS realizó una jornada integral de atención social médica asistencial en la comunidad agrícola Brisas del Yuruari I, ubicada a orillas de la troncal 10, vía El Dorado, en el municipio bolivariano General Domingo Antonio Sifontes.

Donde más de 250 personas fueron beneficiadas con diversos servicios de salud, bienestar y recreación, gracias al apoyo del Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

En tal sentido, Marlene Vargas, directora general de la alcaldía de Sifontes, quien asistió a la misma en representación del regente municipal, resaltó que esta jornada forma parte del despliegue de asistencia impulsado por el alcalde VICENTE ROJAS, gracias a las políticas de atención social promovidas por el Gobierno bolivariano del presidente Nicolás Maduro.

“Seguimos trabajando desde la gestión bolivariana y revolucionaria local de manera conjunta con las distintas direcciones e instituciones para garantizar el bienestar a nuestra gente de Sifontes, llevando estos servicios a cada rincón del municipio”.

Detalló seguidamente que los asistentes pudieron acceder a servicios de médico integral, medicinas gratis, desparasitación, malariología, atención del INTI, desarrollo social de la alcaldía, carnet de la patria, abuelos y abuelas de la patria, vacunación, barbería, pinta caritas, para luego culminar con un compartir de un rico almuerzo.

Por otro lado, añadió Marlene Vargas, desde la Alcaldía de Sifontes se reitera el compromiso de seguir implementando acciones que beneficien a las comunidades, con jornadas como estas que garanticen el acceso a servicios esenciales, para mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

Finalmente, para concluir, dijo la representante del burgomaestre que este tipo de iniciativas forma parte de un plan de atención social continuo, que busca ampliar la cobertura de asistencia en diversas comunidades del municipio, permitiendo que más ciudadanos sean beneficiados con servicios integrales, “como parte de las políticas de asistencia integral del buen Gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros y de los gobernadores Yulisbet García, Neil Villamizar, y el alcalde humanista Vicente Rojas».

(Prensa Alcaldía Bolivariana del Municipio Sifontes).



Afirmó el Dr. Sulbaran **La Revolución sigue dando ejemplo de liderazgo y organización**



PRENSA PODEMOS BOLÍVAR-

Este fin de semana, el partido Podemos como parte

de Gran Polo Patriótico ha reafirmado su compromiso con la revolución y la transformación social, evidenciando un modelo de

liderazgo, organización y movilización que se traduce en lo que denominamos «Victoria Temprana».

En este contexto, el Gran Polo organizado escucha a las bases y revisa los perfiles de los hombres y mujeres que se postularán para las alcaldías y los cuerpos edilicios municipales.

“Mientras la derecha y el fascismo intentan deslegitimar nuestro proceso democrático, nosotros continuamos demostrando la capacidad organizativa de un pueblo que ha comprendido la nueva política de gobernanza”. Puntualizó Sulbaran.

Esta nueva forma de hacer gobierno se basa en la horizontalidad, desde la planeación hasta la ejecución, incorporando caras nuevas y liderazgos

genuinos que emergen del calor del pueblo y de la determinación popular.

Nueva etapa política

El Dr. Héctor Sulbarán, vicepresidente regional del partido Podemos en el Estado Bolívar, enfatizó: «El partido Podemos se sigue sumando con una agenda social robusta a esta organización genuina comunitaria».

Con el liderazgo de la compañera Yulisbeth García al frente de la gobernación, el 27 de julio se escribirán nuevos capítulos en la historia de Bolívar.

Ahora es el momento de que hombres y mujeres asuman el liderazgo desde las diferentes alcaldías, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de nuestras comunidades.

Mientras factores violento y antidemocrático llama a la abstención, las fuerzas revolucionarias aceitan su maquinaria. Añadió Sulbaran.





La Guayana Esequiba

(antes, Guayana Británica).

Ello es indiscutiblemente así por el carácter irrito del Laudo Arbitral de París del 3 de octubre 1899, mediante el cual se ha pretendido despojar a nuestro país del territorio de la Guayana Esequiba, que históricamente le pertenece - como acabamos de apuntar - desde la creación misma de la Capitanía General de Venezuela, por el rey Carlos III de España, mediante Real Cédula del 8 de septiembre de 1777 y que unificó las provincias de Venezuela (que no era República), Cumaná, Maracaibo, Guayana, Margarita y Trinidad.

En cuanto a los límites de la Guayana Esequiba son los que siguen: norte con el océano Atlántico, sur con la República Federativa de Brasil, este con la República Cooperativa de Guyana y oeste con los estados Delta Amacuro y Bolívar.

Así que debe quedar diametralmente esclarecido que áreas geográficas venezolanas diferentes lo son: el estado Bolívar o Guayana, la Región Guayana y la Guayana Esequiba, hoy por hoy el estado Guayana Esequiba, creado por la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba.

Sin chauvinismos, nosotros nos jactamos de haber ejercido soberanía, a pie, sobre la entonces Zona en Reclamación, para lo cual contaremos lo consiguiente: en 1998, el Tribunal Militar de Primera Instancia Permanente de Ciudad Bolívar en pleno, y el titular de la Fiscalía Militar Segunda (sede en Ciudad Bolívar) ante el Consejo de Guerra Permanente de Maturín, conformados por el juez teniente coronel (Ej) José Urbina Vegas (QEPD); el fiscal capitán (Ej) Jesús González Montserrat, el alguacil sargento técnico de segunda (Ej) Jorge Daniels y nosotros, secretario y entonces teniente (Ej), con el

apoyo de la Tropa Profesional del Puesto Fronterizo en el sitio, plazas del Destacamento N° 85 de la Guardia Nacional de Venezuela, con asiento en Tumeremo (municipio Sifontes del estado Bolívar), navegamos aguas arriba los ríos Cuyuní y Venamo (el Venamo es tributario del Cuyuní y este del río Esequibo), cuyas mitades de sus cauces hacían de líneas fronterizas (al norte y al oeste) entre Venezuela y la Zona en Reclamación, ilegítimamente ocupada por Guyana.

Desembarcamos de los navíos en dicha zona, todos portando armamento orgánico al cinto, y caminamos durante una hora por aquella región sempiternamente nuestra, sintiendo cada uno de nosotros un fervoroso orgullo por aquel modesto ademán de soberanía.

Para ultimar, es propicio recordar que todos los venezolanos -por obligación natural y republicana, sentir nacionalista, sentido de pertenencia e imperativo legal (véanse artículos 130 de la Constitución de la RBdV y 8 de la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba)- tenemos el deber de resguardar, proteger y reivindicar la soberanía de nuestra República sobre el territorio de la Guayana Esequiba, así como la integridad del resto del territorio y los intereses de nuestra nación; y que este asunto va mucho más allá de nuestras diferencias políticas internas, que por ello no tienen que amainar.

¡En ese resguardo, protección y reivindicación continuamos militando! "...pues de todas las patrias que el cielo diera al hombre en morada de amor, es la nuestra el más hondo desvelo en el sueño de un mundo mejor" (Segunda estrofa del Himno del Ejército Venezolano).

Nos apreciamos -modestia aparte- de conocer muy, pero muy bien, cada palmo de la geografía del estado Bolívar: por tierra, por ríos y por aire (en equipos civiles y militares -para cuyos últimos siempre tuvimos la ayuda del Destacamento de Apoyo Aéreo N° 8 del Comando de Apoyo Aéreo de la Guardia Nacional de Venezuela-); periplo ese que completamos cuando estuvimos formando parte del Tribunal Militar de Primera Instancia Permanente de Ciudad Bolívar (en 1997) y, luego, de la Procuraduría General del estado Bolívar (en 2000).

Hemos andado por todas sus troncales (10, 12 y 19 -en su tramo oriental-), autopistas (Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz y San Félix-Upata), carreteras regionales, ramales y subramales; de norte a sur y de este a oeste: de Ciudad Bolívar (punto más al norte) a Icabarú (punto más al sur) y de San Martín de Turumbán (punto más al este) a Santa María del Orinoco (punto más al oeste).

Hemos navegado sus ríos: Aponwao, Caroní, Caura, Cuyuní, Kavanayén, Orinoco, Paragua, Venamo, Yuruari y Yuruaní. Hemos despegado y aterrizado en sus aeropuertos de Ciudad Bolívar, Puerto Ordaz, Upata, El Manteco, Guasipati, El Dorado, Luepa, Santa Elena de Uairén, La Urbana, Caicara del Orinoco, La Paraguarí y Canaima.

En fin, sus 242.801 km², cuyos límites son: por el norte con el río Orinoco y los estados Delta Amacuro,

Monagas, Anzoátegui y Guárico; por el sur con Brasil y el estado Amazonas; por el este con la Guayana Esequiba y por el oeste con el estado Apure.

Toda esa explicación viene al caso porque en San Felipe, la exuberante capital del estado Yaracuy -donde nos hicimos "guayaracuyano" (guayanés y yaracuyano)-, en no pocas ocasiones se nos ha preguntado sobre cómo es eso de la Guayana Esequiba o de la Zona en Reclamación, dónde queda, cuál es su capital, cómo se llega hasta allá y si la ocupamos o no.

Incluso, varios de esos interrogadores la confunden con el propio estado Bolívar o con Guyana (la República Cooperativa) misma. Además, en las aulas receptoras de nuestras clases de postgrado hemos inquirido sobre qué se sabe del principio de *uti possidetis iuris* (Así como poseías continuarás poseyendo) contenido en el artículo 10 de la Constitución de Venezuela; y nos hemos percatado de su exiguo conocimiento.

Pues bien, vamos de seguidas a contar lo que sabemos al respecto, y finalizaremos con una anécdota personal sobre el ejercicio de soberanía en la Guayana Esequiba, para lo que prometemos ser concisos.

Primero, la toponimia del vocablo Guayana (desde lo que fue la "Provincia de Guayana", capital Angostura -hoy Ciudad Bolívar-, antes de 1863, a partir del cual pasó

a llamarse "Estado Federal Guayana" conforme con la Constitución de 1864, y luego, en 1874, se llamó por primera vez estado Bolívar) proviene de la lengua indígena arawak, que significa "tierra de muchas aguas"; y es con ese nombre: Guayana, que hoy se designa y renombra a todo el estado Bolívar; y de donde deriva su gentilicio regional: guayanés; y la responsabilidad de los guayaneses para con dicho gentilicio: la guayanidad.

Por lo demás, no hay que confundir la acepción Guayana con la Región Guayana, que es la agrupación político-administrativa que forman los estados Delta Amacuro, Bolívar y Amazonas, cuya división y organización fue creada por primera vez en la década de 1970, como parte del proceso de formación de las regiones político-administrativas a través de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (Cordiplan), durante el gobierno de Rafael "Toño" Caldera.

Segundo, el origen del nombre Guayana Esequiba deriva de dos fuentes: Guayana, sobre la que ya explicamos, y Esequibo, que es el nombre del río que atraviesa esa región de sur a norte, desemboca en el océano Atlántico y constituye el límite fronterizo ancestral (correspondía a la Capitanía General de Venezuela antes del 19 de abril de 1810) y legítimo de Venezuela y por el este, con la República Cooperativa de Guyana

Saime inaugura Centro de Atención Telefónica para agilizar trámites y brindar asesoría

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) anunció la puesta en marcha de su nuevo Centro de Atención Telefónica al Usuario, una iniciativa diseñada para optimizar la orientación y agilizar los trámites de los ciudadanos venezolanos.

A través de su cuenta oficial de Instagram, el Saime informó que los usuarios podrán utilizar este servicio para presentar denuncias relacionadas con su identidad e integridad, así

como para recibir asistencia y resolver dudas o inquietudes sobre sus trámites.

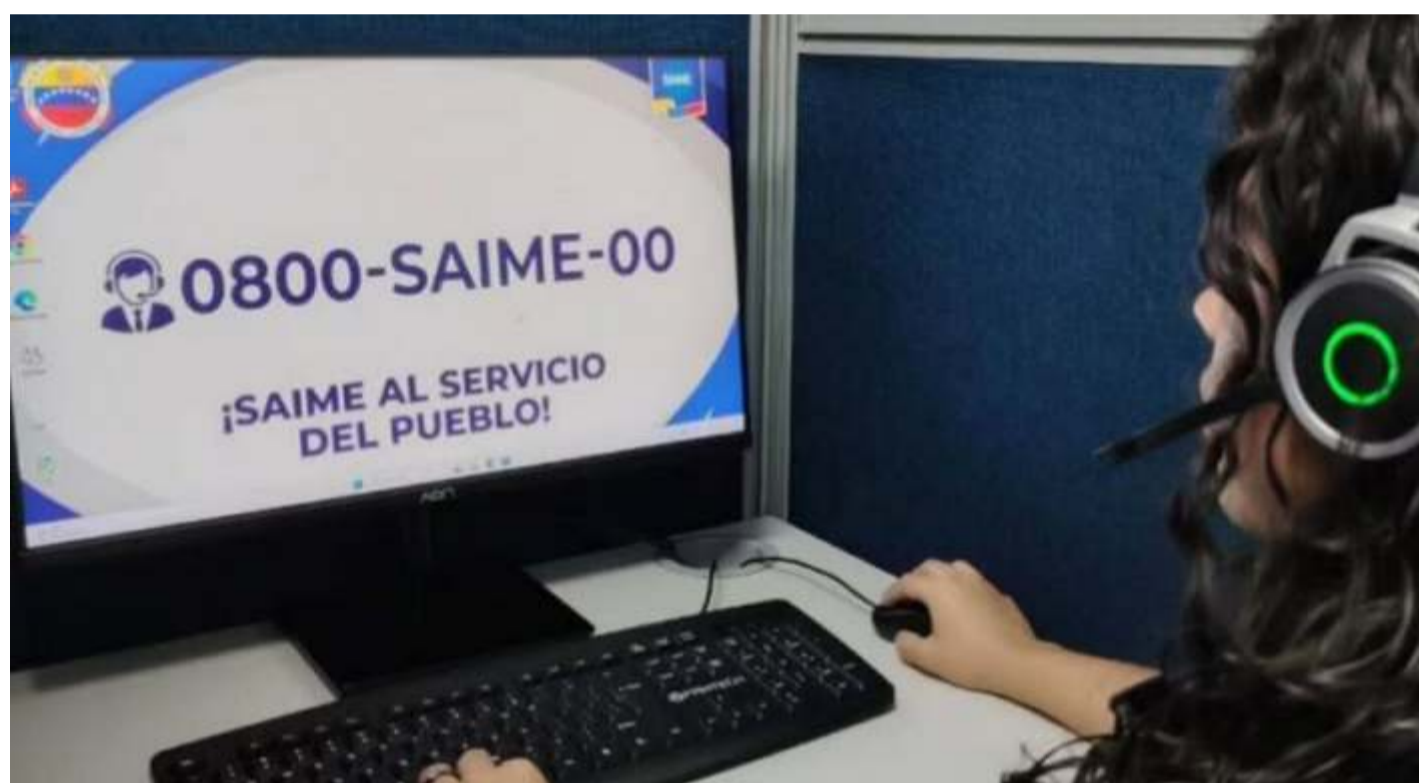
El servicio estará disponible de lunes a viernes, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., y los interesados podrán comunicarse marcando el número 0800-7246300.

El organismo destacó que más de 12 operadores especializados estarán a cargo de la atención, garantizando un servicio eficiente y adaptado a las

necesidades de la ciudadanía.

Finalmente, el Saime resaltó que este centro forma parte de los avances en la modernización de la institución y los logros alcanzados bajo la gestión de su director general. Con esta nueva herramienta, se fortalece el acceso a la información y se optimiza la atención en materia de identificación y extranjería, en beneficio del pueblo venezolano.

Con información de agencias.-



La suspensión de visas genera confusión entre los venezolanos



El miércoles 04 de junio, el gobierno de Donald Trump prohibió la entrada a ciudadanos de 12 países y restringió parcialmente el ingreso de personas de otros siete, incluidos ciudadanos de Venezuela.

Con esto se suspende la solicitud de la mayoría de las visas de inmigrante y no inmigrante para venezolanos, lo que afecta a las visas de turismo (B-1/B-2), estudiantes y visitantes de intercambio.

María Trina Burgos, abogada de inmigración, comenta que esto ha generado mucha confusión y muchas versiones e interpretaciones del alcance de la medida.

«A partir del lunes sabremos cómo se va a resolver este problema. Muchas personas dicen que también está la discrecionalidad del oficial de migración, pero es que probablemente no tengas la oportunidad de llegar a verte con ese oficial de migración en el aeropuerto, porque las aerolíneas no dejarán ingresar a las personas de estas nacionalidades por temor a las multas y el costo de regresarlos», explica Burgos.

Igualmente, la abogada aclara que, aunque no se menciona directamente, esto también afecta a quienes quieren renovar la visa.

Con información Agencias.-

Ministerio de Educación: El año escolar termina el 31 de julio

El Ministerio de Educación indicó que el calendario del año escolar 2024-2025 se mantiene, a pesar del llamado a elecciones municipales el 27 de julio. En ese sentido, recordó que el 18 de julio culmina el denominado «tercer momento pedagógico» -o tercer lapso- y se inicia el periodo para verificar los títulos.

Además, subrayó que el 31 de mayo finaliza formalmente el año escolar, ya que en ese periodo entre la finalización de las actividades académicas y la fecha de culminación, se hace trabajo administrativo; tiempo que en el que se celebra el consejo docente, se hacen las inscripciones y los actos de promoción correspondientes.

En ese sentido, la cartera de Educación opina que estos actos de promoción -en el que los alumnos celebran su graduación o pase de grado-



«se han venido convirtiendo en prácticas excluyentes y discriminatorias», que pueden transmitir «valores contrarios» a los que un plantel debe comunicar.

Por ello, indica que es la institución la encargada de establecer los límites a fin de «evitar injusticias». También advierte que el nombramiento de «padrinos de promoción» se hace con el objetivo de

buscar recursos para una eventual celebración, siendo lo más común un viaje de graduación o una fiesta o ambos.

«Se espera entonces que un acto de promoción, en cualquier nivel, sea a la vez pedagógico, porque todo lo que ocurre en la institución debe serlo. Los actos orgánicos, preparados por los mismos niños, niñas, bajo la

guía del equipo docente, suelen ser los más emotivos y generar mayor felicidad entre ellos -que son los homenajeados.

Sugerimos seleccionar como epónimo de la promoción (según aplique por el nivel) a personajes destacados de nuestra historia (educación o cultura), y como padrinos, a docentes, representantes, obreros, cocineras, por sus condiciones personales y

morales, pero, principalmente, por su relación afectiva con las/los estudiantes», dice el boletín.

Sugiere entonces que se reflexione sobre el tipo de acto de grado que quiere hacerse, orientando a que el mismo sea sencillo y «estéticamente cuidado» donde el estudiante use por última vez un determinado uniforme y las familias se involucren de lleno en la preparación del evento.

«Como ya saben, el Ministerio no autoriza la contratación de «paquetes de grado». Si se requiere algún aporte sencillo por parte de las familias, podrá la comunidad organizar otras formas de hacerlo (preparar el espacio del acto, colaborar en la organización, etc.; estos también son aportes), de manera de que nunca, jamás, cometamos el grave error de excluir a un niño/joven, de su propio triunfo», destaca. Con información AVN

Gobernadora Yulisbeth García inspeccionó las áreas del hospital Uyapar



Este viernes 6 de junio la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, realizó junto a su equipo de trabajo, la inspección de los espacios del hospital Uyapar en el municipio Caroní, a fin de realizar una rehabilitación de las áreas de este importante centro de salud, «hoy estamos recorriendo este centro de salud de Ciudad

Guayana, conversamos con su personal médico, con los pacientes y verificamos algunas acciones que llevaremos a cabo para darle más amor a nuestra gente», acotó García.

En este sentido, la líder regional destacó que dichos espacios serán reacondicionamiento por el Ministerio del Poder Popular

para Obras Públicas; «Gracias a nuestra madrina, la Vicepresidenta, Delcy Rodríguez, vamos a garantizar más atención al pueblo y recuperar cada área, para así brindar un excelente servicio a nuestro amado pueblo, porque en Bolívar lo que viene será mejor», concluyó.



Vicepresidenta Rodríguez: Bolívar y Guayana Esequiba serán recuperados con plan de vialidad



Después de inspeccionar la Troncal 10 en Tumeremo, la vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, sostuvo un encuentro con los ministros del Poder Popular de Obras Públicas, Juan José Ramírez y de Transporte, Ramón Velásquez Araguayan, para iniciar por fases el abordaje integral del Plan de Vialidad y Asfaltado de las principales arterias viales que garantizan la conectividad de los estados Bolívar y Guayana Esequiba.

Así lo publicó la vicepresidenta ejecutiva en sus cuentas de redes sociales, donde a través de un audiovisual detalló que este plan atenderá por fases y etapas la atención a las vías del estado Bolívar "y también ya comenzamos en la Guayana Esequiba".

En ese sentido, el ministro

Velásquez Araguayan explicó que ya iniciaron los trabajos de inspección priorizando los tramos que están más afectados "de tal manera que por fases nosotros tengamos este año un porcentaje muy avanzado de la recuperación vial de esta vialidad".

Asimismo, el ministro Ramírez, detalló que acababa de regresar de una jornada en el sitio junto a la gobernadora Yulisbeth García para evaluar la situación de las vías "sobre todo en esos sitios donde hay explotación minera que corresponde a la Corporación Venezolana de Guayana y al Ministerio de Hidrocarburos para garantizar desde PDVSA los insumos necesarios para la producción del asfalto que requiere el estado Bolívar".

Con información AVN

Inicia jornada de reposición de 500 cilindros de gas doméstico

Inició un amplio despliegue para la reposición de 500 cilindros de gas doméstico, una jornada que viene a saldar una deuda social con el pueblo, beneficiando directamente a más de 800 familias en las diferentes parroquias que conforman el territorio sucrense.

El despliegue, que arrancó este 5 de junio, es el resultado de una excelente articulación entre los distintos niveles de gobierno, como parte del cumplimiento de las políticas del Buen Gobierno y las 7 Transformaciones que impulsa el Ejecutivo nacional.

El alcalde Luis Hernández, destacó «hoy estamos dando respuesta a más 800 familias, nuestro gobierno asumió esta problemática y necesidad del



pueblo del municipio Sucre y gracias a la articulación perfecta con instituciones del Gobierno Bolivariano estamos

saludando esta deuda social...».

Esta metodología permite

identificar y abordar de manera oportuna las problemáticas que afectan a los habitantes del municipio, generando

soluciones adaptadas a cada realidad.

NPD

Sergio Hernández: Angostura del Orinoco está a la orden de la nueva gobernadora

Este jueves 5 de junio, al cumplirse 146 meses de la siembra del comandante Hugo Chávez, se llevó a cabo la edición número 240 del programa radial del alcalde del municipio Angostura del Orinoco, Sergio Hernández.

La transmisión de «En Directo con Sergio» se realizó desde la Comuna Patria Socialista de Bolívar, ubicada en la parroquia Marhuanta, al lado del parque Dalla Costa en Ciudad Bolívar.

Esta comuna fue la más votada en las pasadas elecciones, en las que resultó electa la primera mujer gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, conocida como «La Tata».

Sergio Hernández, también jefe del Circuito 1 —que comprende los municipios Cedeño, Sucre y Angostura del Orinoco— aseguró que los pueblos de estas localidades respaldaron con firmeza la elección de una mujer chavista y revolucionaria como Gobernadora.

“El municipio Angostura del Orinoco, Ciudad Bolívar, se pone a la total disposición de la nueva mandataria regional,



quien fue juramentada ayer por el Consejo Legislativo del estado Bolívar, en un acto encabezado por el presidente Nicolás Maduro en la Plaza Bolívar de Ciudad Bolívar”, expresó el alcalde.

Por su parte, Rubén Pinto declaró: “Desde ayer se escribe una nueva etapa de la revolución en el estado Bolívar, gracias al empeño de un pueblo que desea alcanzar esa patria grande que nos proyectó Simón

Bolívar y que nos mostró el comandante Chávez a través del Plan de la Patria”.

Hernández también destacó que la elección de Yulisbeth García representa la voluntad de un pueblo que decidió continuar el camino revolucionario, esta vez con una mujer al frente, impulsando desde Bolívar una gran movilización para enfrentar las amenazas del fascismo.

“Gracias a la sabiduría del pueblo bolivarense, hoy avanzamos en la consolidación del proceso revolucionario. Ayer, el presidente Nicolás Maduro lo ratificó con su presencia, reiterando la importancia estratégica de este estado, ahora liderado por su primera gobernadora”, afirmó el mandatario municipal.

El diputado indígena Pedro Requena señaló: “Hoy tenemos a la primera mujer gobernadora del estado. Para nosotros es un honor acompañarla, porque ella representa a nuestras mujeres, a nuestras comunidades indígenas. Viene del pueblo, es una de nosotros, y por eso la respaldamos”.

La legisladora Lirida Bastardo también compartió sus impresiones: “Ver a La Tata junto al presidente Nicolás Maduro, asintiendo con la cabeza durante su discurso, fue motivo de orgullo para nosotras. Las mujeres siempre hemos sido

parte de las transformaciones, y por eso la acompañaremos”.

Desde la Comuna Patria Socialista de Bolívar, Glendys Bravo, jefa de comunidad del Punto y Círculo, destacó la organización de su territorio, que cuenta con 17 líderes de calle, un consejo comunal activo y una brigada del movimiento Somos Venezuela.

Arismar Montes, también jefa de comunidad, expresó: “¡Un aplauso para Marhuanta! Seguimos invictos y le decimos a La Tata que cuente con nosotros”. Ovanny Aguirre aseguró que Yulisbeth García representa el esfuerzo colectivo del pueblo: “Ella enarbola las banderas del proceso socialista y revolucionario con compromiso, siempre junto al presidente Maduro”.

Neptalí Hurtado se mostró emocionado: “Estoy muy contento por la presencia del presidente Maduro anoche en el cuadrilátero histórico de Ciudad Bolívar. Le entregamos los proyectos culturales, aunque ya La Tata los tenía en sus manos. Ella es una gobernadora comprometida; yo la llamo la Gobernadora de la Esperanza. Además, hoy estamos felices porque será reinaugurado el Museo Jesús Soto, totalmente rehabilitado”.

La legisladora Norkis Delgado manifestó: “Estamos seguros de que el presidente Nicolás Maduro hará todo lo posible para rehabilitar las 21 escuelas de Marhuanta. Desde aquí le decimos a la Gobernadora que cuenta con la RAAS y con todas las fuerzas vivas del municipio”.

Enyusleibis Rojas, jefa de enfermeras del Hospital Ruiz y Páez, saludó a la doctora Rasil González, directora del centro de salud, y a los 1.350 profesionales de enfermería que lo integran. “Nuestra gobernadora, La Tata, cuenta con el respaldo total del personal del hospital”, afirmó.

Finalmente, Carlos Rodríguez, presidente del Concejo Municipal, declaró: “El próximo 27 de julio haremos historia con un concejo revolucionario. Desde la Cámara Municipal, los concejales estamos a la disposición de la ciudadana gobernadora Yulisbeth García y del presidente Nicolás Maduro. Que Dios nos ilumine a todos en este camino”.



Gobernador Villamizar Lanza «Esequibo 7T»

El gobernador de Guayana Esequiba, Neil Villamizar, presentó el programa «Esequibo 7T» para su gestión 2025-2029, enfocado en la recuperación del territorio y alineado con el Plan de la Patria 2025-2031.

El mandatario enfatizó que este plan busca la transformación integral de la región, con el ciudadano como principal protagonista.

Villamizar aseguró que su gobierno será «eminente popular», impulsando el poder comunal a través de «salas de autogobierno» y proyectos nacidos de las comunidades. Subrayó que gobernará de cerca con mineros, agricultores, productores, amas de casa, artesanos, motorizados y, especialmente, los pueblos indígenas, quienes representan la vasta mayoría de la población. «Lo bueno nace del pueblo y nuestro gobierno estará en la calle, escuchando y trabajando junto a él», afirmó.

El gobernador informó sobre conversaciones con la vicepresidenta Delcy Rodríguez



para coordinar acciones que generen un impacto tangible en la calidad de vida de los habitantes. Anunció el inicio de un plan de recuperación vial para la vital Troncal 10 hacia San Martín de Turumbang, respondiendo a una sentida necesidad de la población. Asimismo, destacó el respaldo del ministro Jorge Márquez para mejorar y extender el servicio

eléctrico en toda la Guayana Esequiba, proyecto que será presentado al presidente Maduro para su aprobación y asignación de recursos.

Entre las iniciativas venideras, Villamizar mencionó la implementación de extensas jornadas de cedulação y salud, reafirmando el compromiso del

gobierno con el bienestar de todos los venezolanos en la Guayana Esequiba. También resaltó el plan para optimizar el sistema de transporte, abarcando las rutas fluviales en los ejes Cuyuní y Venamo, así como el transporte aéreo, con la reactivación comercial del Aeropuerto de Tumeremo como un proyecto clave para la conectividad regional.

Finalmente, el gobernador electo anunció la entrega al Consejo Legislativo de las bases para el anteproyecto de la Constitución del nuevo estado Guayana Esequiba, un paso fundamental para establecer la estructura legal e institucional de la región. Adicionalmente, se presentarán propuestas para la creación de los símbolos patrios locales: un himno, una bandera y un escudo, elementos esenciales para forjar una identidad regional sólida. Villamizar concluyó su intervención encomendándose a la protección divina y ancestral para llevar adelante esta trascendental misión de recuperar y desarrollar la Guayana Esequiba. /Prensa Gobernación Guayana Esequiba

Operativos para frenar venta informal de divisas han reducido la brecha cambiaria

Venezuela ya suma 50 arrestos en medio de una ofensiva iniciada por las autoridades para intentar frenar la venta informal y la consecuente el alza del dólar en el mercado paralelo, luego de que este sábado la fiscalía anunciara 26 nuevas detenciones.

Los operativos iniciaron a finales de mayo cuando la divisa estadounidense bordeaba casi el 50% frente a la tasa oficial del Banco Central (BCV).

El dólar se convirtió en la moneda de facto en Venezuela desde 2018, cuando el gobierno de Nicolás Maduro despenalizó informalmente su uso. Pero no hubo una dolarización formal y coexisten un dólar oficial, regulado por el gobierno, y uno paralelo.

«Total de detenidos por delitos económicos y venta ilegal de divisas (...) 50», dijo a la AFP el fiscal general, Tarek William Saab, tras anunciar los 26 nuevos arrestos. La brecha del dólar en el

mercado negro y el oficial comenzó a abrirse en el segundo semestre del año pasado, después de meses de estabilidad, y se amplió con la decisión de Estados Unidos de revertir una flexibilización al embargo petrolero en el país, que también inyectaba divisas al mercado.

Reducción de la brecha

El gobierno Nicolás Maduro ha pedido tomar medidas para acabar con el «dólar criminal», como llama al tipo de cambio informal, en un intento por contener los temores por el retorno a la hiperinflación y la recesión.

Economistas estiman que con las medidas la brecha quizás tienda a aminorarse. La brecha «no va a desaparecer de la noche a la mañana», explicó Aaron Olmos, economista de la prestigiosa escuela de negocios IESA.

Hasta el momento, el comportamiento del precio del dólar ha caído en el mercado informal, aunque los precios son



distintos. Varios operadores además han anunciado el cese de sus operaciones o su desaparición.

En medio de los arrestos, los negocios también han comenzado a mostrar sus precios nuevamente en

bolívares.

El mercado negro surgió en Venezuela a la sombra de un férreo control de cambio que estuvo vigente por 15 años.

A pesar de mostrar signos de recuperación tras una caída del

80% de su PIB, Venezuela sigue atravesando una situación compleja.

Unos 7 de los 30 millones de habitantes han abandonado el país huyendo de la crisis política y económica, estima la agencia AFP.

Fiscalía: 26 personas fueron detenidas por "comercio ilegal de divisas"

A los detenidos se les incautaron 15 equipos telefónicos, 67.610 bolívares en efectivo (unos 682 dólares a tasa oficial) y 104 billetes de dólares estadounidenses cuya denominación no se informó.

La Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvo a 26 personas en Caracas por el presunto delito de «comercio ilegal de divisas» sin estar autorizados, informó el fiscal general, Tarek William Saab.

A través de una publicación en Instagram, Saab indicó que los sujetos detenidos no tenían la autorización del «ente competente» para poder comercializar las divisas.

Asimismo, dijo que tras la captura fueron incautados 15 equipos telefónicos, 67.610 bolívares en efectivo (unos 682 dólares estadounidenses a tasa oficial) y 104 billetes de «dólares americanos» con el fin, dijo, de «desestabilizar la economía, ocasionándole un daño al pueblo venezolano».

A finales de mayo pasado, el Ministerio Público informó de la detención del presunto administrador de un perfil en Instagram que difunde el precio 'paralelo' del dólar en el país, una tasa que está por encima de la cotización



oficial de la divisa, que es establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Saab indicó entonces que el sujeto detenido supuestamente se dedicaba

a administrar dicha cuenta con el objetivo, según el ente investigador, de «desestabilizar» la economía venezolana.

En ese sentido, subrayó que, aunque El Dorado maneja «una plataforma de intercambio de USDT», la firma no tiene «ningún tipo de relación» con los perfiles mencionados.

El pasado 1 de junio, la plataforma de intercambio de criptomonedas El Dorado cesó sus operaciones en Venezuela, según anunció en redes sociales Guillermo Goncalvez, uno de sus fundadores, quien negó que la compañía haya promovido la «especulación» del precio 'paralelo' del dólar en el país.

En Venezuela, el aumento de la brecha entre el precio oficial del dólar y el 'paralelo' ha hecho resurgir desde finales del año pasado un problema que el país había superado tras meses de estabilidad cambiaria: el uso de distintas tasas, incluso en comercios formales, que están obligados a trabajar con la cotización del BCV.

Goncalvez dijo en un video que, en los últimos meses, «páginas de Instagram como Monitor Dólar o En Paralelo Venezuela» han usado la tasa de cambio entre bolívares (la moneda local) y USDT (una criptomoneda estable anclada al dólar estadounidense) como «referencia» para calcular la cotización paralela de la divisa en la nación suramericana.

Para los venezolanos, el bolívar es la moneda oficial; sin embargo, el dólar -e incluso el euro- han ganado terreno como referencia para establecer los precios de artículos, servicios y hasta trámites, una práctica heredada del período hiperinflacionario que vivió el país entre 2017 y 2021.



Diputado Faría: "es una estafa a la población" usar el euro a tasa BCV para referenciar precios

El diputado en la Asamblea Nacional y vicepresidente en materia económica del PSUV, Jesús Faría, calificó de «estafa a la población» el uso del precio oficial del euro, reportado por el Banco Central de Venezuela (BCV), para referenciar precios en el comercio al detal e hizo un llamado a «regular» esa situación, porque «estamos en un mercado regulado».

“Eso es una trampa. Ahora utilizan otra figura; es decir, tratan de confundir porque colocan el euro, que tiene una cotización superior al dólar, como si fuese la divisa norteamericana. Entonces, en vez de pagar dólares que tiene una tasa oficial se pagan euros con dólares, incluso. Este tipo de hecho nosotros lo tenemos que regular porque estamos en un mercado regulado”, indicó Faría, quien es economista de profesión.

Faría recordó que el Estado venezolano es el ente regulador de la economía y tiene la tarea de sancionar a



quienes incumplan las leyes. “Tenemos que actuar porque eso lo va a saludar el pueblo venezolano”, señaló en entrevista concedida al canal oficial Venezolana de Televisión (VTV). «Distorsión cambiaria» pretende generar malestar

El parlamentario enfatizó que la distorsión de la tasa de cambio en el país ha buscado

generar malestar en la población, puesto que ninguna economía del mundo se ha desarrollado con altos niveles de inflación e insistió en vincular la existencia de tipos de cambio alternativos a la paridad oficial del dólar con planes desestabilizadores de sectores opositores.

“Todos aquellos que promuevan la especulación

cambiaría y, de manera injustificada establezcan precios que no se correspondan con los costos, tengan divisas al precio oficial del BCV y estén cotizando a precios superiores, por supuesto que cometen delitos y deben ser sancionados. Atentan contra la estabilidad de la economía y el bienestar de la población”, puntualizó. De esta manera, el principal

vocero en materia económica del oficialismo parlamentario rechaza, sin mención expresa, las recientes declaraciones del presidente de Consecomercio, José Gregorio Rodríguez, quien afirmó que es legal utilizar la cotización de la divisa europea para referenciar precios en el mercado minorista.

Faría señaló que en el país se está aplicando una «estrategia desestabilizadora» que tiene tres componentes. El primero es político para generar zozobra en la nación; el segundo se relaciona con la economía para destruirla o llevarla a su mínima expresión y, finalmente, el mediático para tener una difusión masiva de sus pretensiones golpistas a través de la tasa de cambio.

“La oposición siempre ha respondido a los intereses de Estados Unidos”, acotó.

Banca y Negocios

Intervención cambiaria se aceleró en abril y mayo para llegar a US\$1.449 millones en lo que va de 2025

El Banco Central de Venezuela (BCV) mantuvo sin cambios la colocación de divisas en el mercado oficial, gestionado por la banca, con una intervención de 60 millones de dólares en la semana hábil que terminó el viernes 6 de junio, una cifra similar a la del período semanal anterior.

De acuerdo con la data que maneja la consultora especializada Aristimuño Herrera & Asociados, el monto acumulado de intervención cambiaria en lo que va del ejercicio 2025 se ubica en 1.449 millones de dólares, de los cuales en abril y mayo el BCV vendió a los bancos una cifra acumulada de 710 millones.

Los datos indican que, como respuesta a la desactivación de la licencia que permitía a la petrolera estadounidense Chevron operar en Venezuela y que afecta a otras empresas foráneas, el BCV hizo un esfuerzo por incrementar el flujo de divisas a los bancos.

El monto acumulado de intervención cambiaria en lo que va de 2025 es inferior en 12,87% a los 1.663 millones de dólares

que el ente emisor había vendido a los bancos en el período equivalente de 2024.

El tipo de cambio oficial subió 1,71% en la semana hasta una tasa vigente de 98,51 bolívares por dólar para el viernes 6 de junio, pero el lunes 9 de junio se cotizará a un precio oficial de 99,09 bolívares, 0,59% más elevado que el de la última jornada hábil de esta semana.

Al cierre de este viernes 6, los precios para la compra en las mesas cambiarias de la banca oscilaron entre 96,94 y un máximo de 98,68 bolívares por dólar, mientras que para la venta las cotizaciones se movieron entre 98,74 y 99,57 bolívares por unidad.

En comparación con la última semana de mayo, el comportamiento del dólar oficial al inicio de este mes de junio se mantuvo estable, aunque con una ligera desaceleración. Así va el dólar oficial en 2025

Hasta este viernes 6 de junio, la tasa oficial de la divisa estadounidense acumula un incremento de 89,69% desde el cierre de 2024, lo que significa

que el bolívar ha encajado una depreciación de 47,28% en lo que va de 2025.

En perspectiva interanual, el alza de la divisa estadounidense se ubicó en 170,06% en el mercado oficial, con una depreciación de la moneda nacional de 62,97%. El debate sobre el tipo de cambio de referencia

Desde octubre de 2024, la autoridad monetaria inició un ajuste progresivo del tipo de cambio oficial. En los últimos días, el Ejecutivo Nacional ha realizado una serie de detenciones de personas vinculadas a la difusión de una tasa cambiaria no oficial, la cual el gobierno califica de especulativa y conectada con planes de desestabilización de la economía nacional.

Como consecuencia de esta situación ha surgido un debate sobre a qué tipo de cambio referenciar los precios de productos y servicios, en el cual representantes gremiales del sector comercio han indicado que, en su opinión, es legal utilizar cualquier tasa oficial de la cesta normalmente publicada por el BCV.



De hecho, Ernesto Abas, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, exhortó a los afiliados a publicar los precios de los productos en los términos indicados por las normas vigentes para evitar sanciones, pero estableció que se puede usar «cualquiera de las monedas que utiliza el BCV».

“Frente a eso no hay ningún tipo de irregularidad y, de hecho, hay organismos del Estado cuyas tasas están expresadas en otra moneda distinta al dólar o al bolívar. Exhortamos a todos los comerciantes a cumplir con las normas establecidas por el Gobierno nacional y los distintos

organismos de la economía, dijo taxativamente el dirigente en declaraciones ofrecidas a Unión Radio.

Pero, voceros oficialistas, como el diputado y economista Jesús Faría, sostienen que la única tasa de cambio a la que se deben referenciar los precios es la cotización del dólar estadounidense vigente establecida diariamente por el Banco Central de Venezuela.

El parlamentario llegó a calificar como «estafa» el uso de una tasa cambiaria oficial diferente a la de la divisa estadounidense. Banca y Negocios

Cámara de Comercio invita a foro: “El derecho constitucional de petición y su aplicación en la relación con la administración pública”

Los panelistas serán el expresidente de la CCIEB, Julio Díaz, José G. Navas, juez superior provisorio del Contencioso Tributario de la Región Guayana, y la defensora del Pueblo Delegada del estado Bolívar, Zoraise Rondón

Prensa CCIEB.- La Cámara de Comercio e Industrias del Estado Bolívar (CCIEB) se prepara para recibir a empresarios, profesionales y comerciantes en un evento de gran relevancia para la ciudadanía y el sector productivo regional. Se trata del foro titulado “El Derecho Constitucional de Petición y su Aplicación en la Relación con la Administración Pública”, una jornada formativa gratuita que busca fortalecer los conocimientos legales y cívicos de los asistentes sobre un derecho fundamental consagrado en la Constitución venezolana.

El presidente de la institución, Wuilfredo Carrasco, señaló que el evento se llevará a cabo el próximo miércoles, 11 de junio, desde las 9:00 a. m. hasta las 12:00 m., en el Auditorio de la Cámara de Comercio, ubicado en Ciudad Bolívar.

“La actividad está especialmente dirigida a empresarios, profesionales y comerciantes, quienes a diario mantienen relaciones con instituciones públicas y requieren herramientas claras para ejercer sus derechos de manera efectiva y respetuosa”, dijo.

Un panel de alto nivel

La coordinadora de la Comisión de educación, la directora NuvisMaurera, indicó que para abordar esta temática desde distintas perspectivas jurídicas y prácticas, el foro contará con un distinguido panel de expertos conformado por el abogado Julio Díaz, expresidente de la CCIEB, quien compartirá su experiencia desde el sector empresarial y el trabajo gremial en la defensa de los derechos de los afiliados.

Lo acompañarán el también abogado José G. Navas, juez superior provisorio del Contencioso Tributario de la Región Guayana, quien ofrecerá una visión desde el ámbito judicial, aportando claridad sobre cómo se

FORO: EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE PETICIÓN Y SU APLICACIÓN EN LA RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PANELISTAS:

Abg. Julio Díaz
Expresidente de la CCIEB

Abg. José G. Navas
Juez Superior Provisorio Contencioso Tributario de la Región Guayana.

Lcda. Zoraise Rondón
Defensora del Pueblo Delegada del estado Bolívar

11/06/25
9:00 am -12:00 m

Auditorio de la Cámara de Comercio, Ciudad Bolívar

Dirigido a: Empresarios, profesionales y comerciantes

ENTRADA GRATUITA

Contacto 04249221126 www.camaradecomerciobolivar.org

interpreta y aplica este derecho en los procesos administrativos y la defensora del Pueblo Delegada del estado Bolívar, Zoraise Rondón, quien disertará sobre el rol de la Defensoría del Pueblo como garante del derecho de petición y su acompañamiento a los ciudadanos frente a la administración pública.

Este equipo de panelistas garantiza una conversación enriquecedora, en la que los asistentes podrán comprender tanto el fundamento legal como las formas prácticas de ejercer su derecho de petición, entendiendo además las vías institucionales disponibles en caso de vulneraciones o respuestas inadecuadas por parte de organismos públicos.

Importancia del derecho de petición

El derecho de petición es uno de los mecanismos más importantes de participación ciudadana. Permite a cualquier persona presentar solicitudes, reclamos o propuestas ante los órganos del poder público, esperando una respuesta oportuna, clara y justificada. En contextos de

alta burocratización o en escenarios donde predomina la opacidad administrativa, este derecho cobra aún mayor relevancia, al constituir un puente entre la ciudadanía y el Estado.

Para el sector empresarial, dominar el ejercicio del derecho de petición es clave para defender intereses legítimos, tramitar procesos ante entes reguladores, solicitar información pública o expresar inconformidades frente a decisiones que afecten el desarrollo económico local.

Con esta actividad, la Cámara de Comercio e Industrias del Estado Bolívar reafirma su compromiso con la formación continua, la defensa de los derechos de sus afiliados y la promoción de una cultura institucional basada en el respeto, la legalidad y la transparencia.

Además, la entrada es completamente gratuita, esta iniciativa también fortalece los vínculos entre gremios, instituciones públicas y comunidad, abriendo espacios de diálogo y construcción colectiva de

soluciones.

Los interesados pueden comunicarse para más detalles a través del número 0424-9221126 o visitar el sitio

web oficial www.camaradecomerciobolivar.org. Desde ya, se extiende la invitación a participar y a aprovechar esta valiosa oportunidad de formación.



En la parroquia Unare se removieron más de 900 toneladas de desechos sólidos

Gobierno de Bolívar desplegó acciones en Caroní ante recientes lluvias

Un equipo de más de 150 hombres y mujeres de Servicios Generales, ConstruBolívar, Barrio Nuevo Barrio Tricolor y el Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas se sumaron a las labores

Prensa Gobernación de Bolívar

En atención a la solicitud realizada por el poder popular de las comunidades Villa Bahía y Villa Horizonte de la UD 338, parroquia Unare, municipio Caroní, este domingo 8 de junio la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, orientó un despliegue de equipos y maquinarias para realizar saneamiento en canales de aguas pluviales.

El objetivo es prevenir afectaciones a viviendas y garantizar condiciones ante la llegada de las lluvias. En este despliegue participaron equipos de ConstruBolívar, Servicios Generales, Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor y el Ministerio del Poder Popular para Obras Públicas, quienes unieron esfuerzos para llevar a cabo labores de limpieza, recolección de desechos, pica y poda de árboles, así como el mantenimiento correctivo y preventivo de los canales de drenaje.

En esta primera fase de acción el Gobierno regional estima la recolección de más de 900 toneladas de desechos sólidos, con la activación de más de 150 trabajadores y trabajadoras.

Testimonios

Gledis Ramírez, jefa de Ubch del sector 1 de Villa Bahía, destacó la importancia de estas acciones, debido a que la falta de canalización ha provocado el desbordamiento de las aguas, obligando la reubicación de 4 familias, más 5 que están en espera.



Ramírez señaló que actualmente, el sector cuenta con 535 habitantes, enfatizó la necesidad de apoyo con maquinarias para la canalización, y agradeció a la gobernadora Yulisbeth García porque los equipos ya están en la comunidad.

En la comunidad Villa Horizonte, también en la parroquia Unare, la Gobernación del estado Bolívar activó diferentes atenciones ante las afectaciones dejadas por las últimas precipitaciones. Adolfo Acuña, miembro del equipo político parroquial de Unare, informó que las recientes lluvias sorprendieron a los habitantes, generando inundaciones de hasta 40 centímetros de altura y causando daños considerables en las viviendas.

28 familias afectadas

Un total de 28 familias resultaron afectadas, de las 228 que conforman la comunidad Villa Horizonte. Acuña destacó que ante esta situación, los vecinos se unieron para hacer un llamado a las autoridades competentes, con el objetivo de encontrar una solución.

Expresó su reconocimiento por la rápida respuesta de la gobernadora Yulisbeth García, quien en menos de 24 horas movilizó cuadrillas de trabajo para ejecutar labores de saneamiento en la zona.

“Gracias a estas acciones se lograron limpiar los canales de aguas pluviales, previniendo nuevos colapsos y reduciendo la posibilidad de afectaciones futuras”.



Detienen a mujer en Barinas por maltratar a sus hijos



Una mujer identificada como Maryalys Pineda fue detenida en el estado Barinas, acusada de infligir graves maltratos a sus dos hijos menores de edad, quienes presentan heridas de segundo grado.

El Fiscal General de la República, Tarek William Saab, informó que Pineda será imputada por el delito de trato cruel. La detención de Maryalys

Pineda, madre de un niño de cinco y una niña de cuatro años, se llevó a cabo tras una investigación que confirmó las múltiples lesiones sufridas por los pequeños.

Según fuentes policiales, la progenitora habría utilizado una cuchara para castigar a sus hijos, causándoles quemaduras en el rostro y las manos. Las heridas de segundo

grado detectadas en los niños sugieren un nivel considerable de violencia y negligencia, lo que ha generado conmoción en la comunidad. La mujer se encuentra actualmente a disposición de la fiscalía, que iniciará el proceso judicial correspondiente por el delito de maltrato infantil.

Con información de agencias.-

ASESINÓ A SU PAREJA POR MIRAR MUJERES EN REDES Y SE COMIÓ SUS GENITALES



Una mujer fue detenida en Acre, Brasil, tras confesar que mató a su esposo de 37 años y mutiló su cuerpo. El hombre había sido reportado como desaparecido y fue hallado días después, con signos de violencia, cerca de su casa. La mujer dio versiones contradictorias, pero luego admitió que lo asesinó

por celos, al descubrir que miraba a otras mujeres en redes sociales. Durante su confesión, reveló que le cortó los genitales, los cocinó con porotos y comió una porción "por curiosidad". La acusada quedó detenida bajo prisión preventiva mientras continúa la investigación. La Policía Civil no confirmó si será

Tragedia en Guasipati: niño reportado desaparecido aparece ahogado en un aljibe.

Leiber Rodríguez colmenares era el nombre del infante de aproximadamente un año y medio de edad, quien la noche de ayer fue reportado como desaparecido, y hoy fue encontrado ahogado en un aljibe ubicado en la parte trasera de una vivienda.

El hecho ocurrió en la comunidad Antonio José de Sucre en la localidad de Guasipati ubicada al sur del estado Bolívar, el infante de un año fue visto por última vez jugando en la parte trasera de la casa de su tía aproximadamente a las 8:00 de la noche, luego a las 9:00 los familiares al notar la ausencia del niño deciden notificar su desaparición, y en una acción coordinada entre Protección Civil y algunos líderes de la comunidad comienzan las acciones de búsqueda a las 9:30 de la noche en una quebrada ubicada cerca de la vivienda.

La mañana de hoy desde muy temprano se reactivó el operativo de búsqueda



donde estuvieron presentes los Bomberos, Protección civil, la Guardia Nacional y algunos líderes de la comunidad y la alcaldía quienes se sumaron a la búsqueda. El hallazgo del infante se

efectuó a las 11 de la mañana cuando familiares y vecinos deciden revisar el aljibe de la vivienda y al acercarse logran ver el cuerpo flotando de Leiber Rodríguez.

Leiber cayó dentro de un aljibe de aproximadamente

10 metros de profundidad, donde perdió la vida. Los encargados del levantamiento fueron los funcionarios del CICPC quienes a las 2 de la tarde llegaron para realizar el levantamiento.

Hoy Guasipati llora y se enluta por la pérdida de Leiber Rodríguez. Paz a su alma

Por: Jhoxael J Hernández Marco

